

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCDr005
	PROCESO GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO	VERSIÓN: 9
	NOTIFICACIÓN POR EDICTO	VIGENCIA: 2021-05-04 PÁGINA: 1 de 2

19

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

EDICTO

El suscrito Director de la Dirección de Control Interno Disciplinario

HACE SABER

Que en el proceso disciplinario número **041/2021**, se profirió el **10 DE NOVIEMBRE DE 2023**, providencia disciplinaria que en su encabezamiento y parte resolutive dispuso:

“...PRIMERO: FORMULAR CARGO al servidor público **CHRISTIAN DAVID OLMOS SARMIENTO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.523.779 de Bogotá D.C., en su calidad de **DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO** para la época de los hechos que hoy se investigaron en el expediente de la referencia, esto de conformidad con lo señalado en la parte motiva del presente proveído.

SEGUNDO: Librar comunicaciones para que la decisión se notifique personalmente al disciplinable o su defensor de conformidad con lo establecido por los artículos 69 y 70 del Acuerdo 003 de 2020 “**POR EL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**”

TERCERO: En el evento en que no sea posible la notificación personal de este Proveído, dentro de termino señalado en el artículo 225 del Código General Disciplinario, se procederá a designar defensor con quien se surtirá la notificación personal y se adelantará la audiencia.

CUARTO: Surtido el trámite de la notificación, dentro de los tres (3) siguientes, remitir el Expediente al funcionario de juzgamiento para lo de su competencia. ...”

Que al señor **CHRISTIAN DAVID OLMOS SARMIENTO**, implicado dentro del proceso, no fue posible notificarlo personalmente, toda vez que este operador disciplinario intento tal actuación, a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- cdolmos@ucundinamarca.edu.co
- christian.olmos@hotmail.com

Los anteriores emails, fueron consultados en la hoja de vida que reposa en el acervo probatorio allegado por la dirección de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, como también a folio 33 del expediente 041/2021, en el cual el docente en relación fue notificado del auto de investigación disciplinaria para ponerle de presente y con el fin de darle a conocer el **AUTO PLIEGO DE CARGOS** aquí relacionado en fecha 10 de noviembre de 2023, sin pronunciamiento alguno por parte de investigado.

Anudado a lo anterior, y en pro de darle al investigado todas las garantías necesarias, fue intentada la notificación personal a la dirección Calle 42 F No.72 J 21 de Bogotá la cual reposa en la hoja de vida y documento antes referenciado en el párrafo que antecede siendo la respuesta negativa como obra a folio 123.

Diagonal 9 No 4B-85 – Soacha -Cundinamarca
Teléfono (+ 57 1) 7219220 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCDr005
	PROCESO GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO	VERSIÓN: 9
	NOTIFICACIÓN POR EDICTO	VIGENCIA: 2021-05-04 PÁGINA: 2 de 2

Por lo tanto, para notificar al señor **CHRISTIAN DAVID OLMOS SARMIENTO**, se fija el presente edicto en la página oficial de la universidad de Cundinamarca (Notificaciones y Comunicaciones) <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-disciplinario> y de fácil acceso al cuerpo docente, estudiantado y administrativo que hacen parte de la Universidad de Cundinamarca.

Hoy viernes 1 de diciembre de 2023, a las ocho (8:00) de la mañana por el término de tres (3) días hábiles, en cumplimiento del artículo 72 del acuerdo 003 de 2020 “*POR EL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO DISCIPLINARIO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA*”

Director CARLOS HUMBERTO DÍAZ BALAGUERA
Dirección de Control Interno Disciplinario

Se desfija hoy martes 05 de diciembre de 2023 a las cinco (5:00) de la tarde

Director CARLOS HUMBERTO DÍAZ BALAGUERA
Dirección de Control Interno Disciplinario

Transcribió: 002J-D
19-46